

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España.... 15 >

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-  
nales, haciendo efectivo su importe  
adelantado. No se devuelven orijinales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á  
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-  
cion, se anunciará gratis, publicándose  
un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 81  
rue Caumartin 81.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,»  
Véase la 3.ª plana.

## CURT AMERIGO CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.

Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,  
tienda del maestro Capilla.—Bazar  
Miró.—Antonio Bernacer, tienda del  
Bato.—Juan Paredes, restaurant del  
Casino.—Agustin Irlas, San Ildelfon-  
so, 10.

## MAESTRE Y MARCO

Gran almacen de pianos, música y  
aparatos eléctricos,  
Victoria 4, junto al Banco de España.

## POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias  
médicas

Comprobados estos polvos vegeta-  
les por la curacion de muchos miles  
de personas en los paises de América,  
que son inofensivos y curan todas las  
fiebres intermitentes, palúdicas y ter-  
cianas, infartos del higado y bazo, sin  
que dañen al enfermo ni produzcan en  
el estómago los estragos que la quini-  
na, su autor los recomienda, no solo á  
los enfermos, que pueden curarse por  
3 pesetas, sino que tambien á los mé-  
dicos, para que estudien este nuevo  
procedimiento en favor de la humani-  
dad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamen-  
to es el mismo que ha curado gratis  
en esta Capital 400 personas en los  
meses de Enero y Febrero del pasado  
año.

Depósito en Alicante, farmacia de  
los hijos de Rodriguez Hernandez,  
Mayor, 22.

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas  
por los espe-  
cialistas, curan  
radicalmente las irritaciones, purga-  
ciones, gota militar, estrecheces de la  
uretra, derrames seminales, incontinen-  
cia de orina, y toda clase FLUJOS  
de las vias urinarias. Su composicion  
es vegetal é inofensiva. Frasco con  
100 grageas, 12 reales. De venta en  
las principales farmacias y droguer-  
rias. Al por mayor, Sres. Vicente Fe-  
rre y compañía, y Dr. Saez, Barce-  
lona.

**EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.**  
Este auxiliar de tocador, hace  
indispensable donde las señoras  
tengan que extinguir inoportu-  
nos vellos. Una sencilla aplica-  
cion de 4 ó 5 minutos, son suficientes  
para hacerlos desaparecer, dejando la  
region depilada tersa y lustrosa, sin  
producir la menor molestia, manchas  
ni escitacion en el cutis más delica-  
do. A cada frasco acompaña un deta-  
llado prospecto. Depósitos: Farma-  
cias de Rodriguez Hernandez, calle  
Mayor, número 22, Alicante y calle  
Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio  
3 pesetas frasco.

ALICANTE 3 DE JUNIO 1887.

## DE LA BENEFICENCIA

Dice un proverbio árabe, «que si la  
oracion pone en la mitad del camino  
del cielo, la limosna abre sus puer-  
tas.»

La caridad es virtud cristiana, y la  
practican como nosotros los pueblos  
musulmanes, produciendo casi los  
mismos resultados, entre los de la  
cruz y la media luna.

Conviene profundizarla; porque los  
establecimientos generales de Benefi-  
cencia, son siete en España; 93 los  
provinciales; 788 los municipales; 241  
los particulares; en junto, contábase  
1.129 en 1884, sin la Asociacion de  
San Vicente de Paul, sin las Juntas  
de señoras, sin los cepillos, sin la  
mendicidad fija y trashumante, sin las  
tiendas-asilos, sin otro género de pe-  
pitorios..... Eran 1.028 los estableci-  
mientos de Beneficencia en 1860. Son  
incalculables los productos de la Be-  
neficencia y sus consecuencias, en to-  
dos sentidos, aunque la economía po-  
lítica católica la patrocine; bien que  
disposiciones no falten de otros tiem-  
pos muy religiosos, menos entusiastas  
de la limosna á ciegas.

La ley del título 29, libro 7.º de la  
Novísima Recopilacion, dispone que  
«no puedan andar ni anden pobres  
por éstos nuestros reinos, vecinos ni  
naturales de otras partes, sinó que  
cada uno pida en su naturaleza.» (Don  
Carlos I y doña Juana en Valladolid,  
año de 1523). Felipe II, el prudente,  
el piadoso, el del haz de leña, ordena  
lo que su padre y su abuela en 1562.  
Ordena tambien que ninguno pueda  
pedir limosna sin cédula del cura de  
su parroquia y licencia de la justicia  
de su naturaleza ó vecindad. Que nin-  
gun pobre lleve consigo á pedir limos-  
na hijos suyos ni de otros, que pasen  
de cinco años.

Prohíbe la Real orden de 17 de Ju-  
nio de 1779, que se sienten pobres á  
las puertas de las iglesias y templos,  
ni en sus claustros, átrios y porterías.  
Pero ya es cosa sabida, que somos el  
pais por excelencia de las muchas y  
buenas leyes..... que no se cumplen.

De vez en cuando tómanse, sin em-  
bargo, disposiciones saludables.

Las que indica la célebre «Instruc-  
cion» para los Subdelegados de Fomen-  
to por Real orden de 30 de Noviembre  
de 1833, redactada y suscrita por don  
Javier de Burgos, del capítulo XLIII,  
«Caridad pública, Mendigos,» deben  
consignarse los conceptos de los «men-  
digos» y «vagamundos,» que fatigando  
la compasion á fuerza de excitarla,  
«roban á la actividad menesterosa  
»socorros que, sin esa concurrencia,  
»jamás reclamaria en vano. Guiando  
»á la caridad pública, se puede extirpar  
»en breve esa plaga de la mendicidad,  
»que inutiliza y corrompe una clase  
»numerosa, que el hábito del trabajo  
»haria en pocotiempo útil y apreciada.»

Es llaga muy profunda; bien lo  
estamos viendo. Se relaciona, en las  
capas inferiores y hasta en las medias  
tambien de la sociedad, con el desdén  
á los oficios y á todo trabajo que sujete  
ó no imprima carácter distinguido,

segun las preocupaciones y fanatismo  
arraigado.

Hallaron en los conventos y Univer-  
sidades, en la mendicidad, las cuadri-  
llas, el juego y la guerra, estímulo  
los perezosos y vanos viciosos, pues  
merece citarse, como caso, la ley 7.ª «Que  
»los estudiantes puedan pedir limosna  
»con licencia del Rector de su estu-  
»dio.»

La Caridad sin igual fundó cierta-  
mente mucho Santo Hospital, no siem-  
pre, es preciso decirlo, como la del  
señor don Juan de Robles; pero si la  
sociedad tiene el deber de socorrer al  
necesitado, y éste un derecho indispu-  
table á encontrar en aquella un amparo  
contra la indigencia y la desgracia,  
¿cuál es del hombre en primer térmi-  
no? «Regarás la tierra con el sudor  
de tu rostro;» trabajarás, que es ley  
natural, mandan las Escrituras.

Es evidente—decía don Javier de  
Burgos—«que si el labrador robusto,  
»el capitalista opulento y el especula-  
»dor activo necesitan del favor y de  
»la proteccion constante del Gobierno  
»para adelantar sus intereses y mejo-  
»rar su condicion, mucho más lo necesi-  
»ta el pobre jornalero á quien la  
»enfermedad postra en el lecho del  
»dolor; el anciano indigente á quien la  
»edad niega el consuelo y los auxilios  
»del trabajo; el niño recién nacido á  
»quien las preocupaciones ó la crueldad  
»de sus padres condenan á chupar los  
»secos pechos de una nodriza merce-  
»naria; el desventurado, en fin, á quien  
»la ley confina en un encierro, mientras  
»se confirman ó se desvanecen los  
»indicios que le acusan de haberla  
»infringido.»

Nótese cuánto distingue—don Ja-  
vier de Burgos—«trabajo y necesidad;»  
el anciano indigente «á quien la edad  
niega el consuelo y los auxilios del  
trabajo,» ó á quien la enfermedad pos-  
tra en el lecho del dolor... ¿Cómo no  
hemos de reconocer «el derecho al  
socorro,» en los casos indicados? Pero  
el abuso, el robo, la pérdida del pudor,  
la indignidad de la conciencia, la sucie-  
dad, la mentira, la crápula: eso no,  
eso jamás; por ser, sin género de du-  
da, la deshonra del caracter, el empo-  
brecimiento del país, escuela de malas  
costumbres, espectáculo feo, á veces  
repugnante, y causa tambien de des-  
poblacion y atraso.

España ha estado por las leyes de  
Toro, la expulsion de judíos y moros,  
precediendo á su destierro las guerras  
de Italia, Francia, Alemania y Flan-  
des, y el descubrimiento y conquista  
de las Americas, con la mucha propie-  
dad acumulada en la Iglesia y la no-  
bleza casi despoblada.

La piedad de nuestros mayores, la  
riqueza de los Prelados, Grandes y pe-  
ruleros, el dinero de los indianos para  
hacerse un lugar en la sociedad, fun-  
daron cientos de establecimientos de  
beneficencia, como ahora tal cual es-  
cuela ó instituto, como ahora tambien  
consagran su fortuna á fundaciones  
religiosas algunas matronas movidas  
por exaltados sentimientos de celo y  
fervor.

Dedicáanse los establecimientos de  
Beneficencia provinciales á Hospitales,  
Hospicios, Casas-Refugio y Manico-  
mios.

Los municipales á Hospitales y Hos-  
picios.

Los de particulares Colegios de huér-  
fanos, Hospicios y Manicomios.

Eran por los tres conceptos 1028 en  
31 de Diciembre de 1859, invirtiendo  
en la asistencia de 455, 290 individuos  
durante el año la suma de 69.234.530  
reales (17.308.632'50 pesetas.)

De los provinciales, 149 Inclusas ó  
Hijuelas de Expósitos, cuyo gasto im-  
portó 16.473.584 reales, consagrado á  
53.464 asistidos; 100 Hospicios y Ca-  
sas de huérfanos y desamparados con  
18.025.862 reales en atender á 29.939  
emplean; 17 Casas de dementes, que  
acogen 3.129 que han perdido la ra-  
zon, y cuestan 3.008.939 reales; y por  
último, en 63 Hospitales de enfermos,  
se dá asistencia á 79.351 enfermos, ó  
invierten 13.128.086 reales.

La existencia de expósitos en 1959,  
el 31 de Diciembre, en las 49 provin-  
cias, que, además de su respectiva In-  
clusa, cuentan 100 hijuelas algunas  
de ellas, es de 18.164 varones y 19.146  
hembras. ¿Cuántas criaturas de uno y  
otro sexo habrán muerto durante el  
año! Hay provincias, como la de Cór-  
doba, que tenía 15 hijuelas; la de Cá-  
ceres, 13; Alicante, 12; Cádiz, ocho;  
Sevilla y Badajoz, seis cada una.

En el año de 1866, había siete esta-  
blecimientos de beneficencia genera-  
les, 92 provinciales, 76 municipales  
y 120 particulares, ó 1.47 en junto en  
España para 15.658.531 habitantes,  
es decir, 1 por 14.594, pero con des-  
igualdad extraña; en Toledo, uno por  
3.955 habitantes; en Almería, uno por  
315.450.

No es posible prodigar mucho los  
datos en un artículo de periódico; po-  
nemos, sin embargo, bastantes para  
llamar la atencion, dado sea posible  
fijarla para los efectos que buscamos ó  
imploremos con tenacidad.

Reglamentada y centralizada la be-  
neficencia por la ley de 23 de Enero de  
1822, ó sea disposicion de las Cortes  
de 27 de Diciembre de 1821, que creó  
las Juntas de Beneficencia, síguense  
muchas Reales órdenes; la ley de 20  
de Junio de 1849 organizándola, conti-  
nuando el Real decreto de 6 de Julio  
de 1853, que firma D. Pedro de Egaña,  
para preludiar otras nuevas Reales  
órdenes que pararon en el Real decre-  
to de 31 de Enero de 1865, creando en  
el Ministerio de la Gobernacion una  
Direccion de Beneficencia y otra de  
Sanidad, en equivalencia de la de Be-  
neficencia y Sanidad que existía; con-  
tinuaron las reales órdenes hasta el  
presente; dejemos esa; son cosas de  
España; muchas leyes; muchos Reales  
decretos y mayor número de Reales  
órdenes; invasion imposible de con-  
tener.

## EXPOSICION

### DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Una importante Exposicion de sus-  
tancias alimenticias se vá á abrir en  
el presente mes en Amsterdam; y como  
acaso nuestra industria vinícola no se  
haya fijado en ella con el grande in-  
terés que debiera, no será supérfluo  
que EL GRADUADOR llame la atencion  
acerca de los preparativos que hace la

italiana, con tanta mayor animacion, cuanto que las Exposiciones regionales de Milán y Turin de los últimos años, á las cuales han acudido muchos extranjeros, han dado resultados muy tangibles y en extremo satisfactorios.

Una asociacion de 18 grandes propietarios tiene ya puestas en Amsterdam grandes partidas de muestras bajo la direccion de un representante especial. El «Círculo Enófilo italiano» se ocupa activamente del envío de las muestras de sus miembros, y la Sociedad general de «I vinicultori italiani» se ha puesto de acuerdo con una casa de comercio italiana establecida de antiguo en Amsterdam para hacer extensivo este servicio á toda la produccion del reino, contando con el apoyo de las Cámaras de Comercio y del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo celo excita la prensa.

A Amsterdam acudirán principalmente este verano gentes de la Europa septentrional, que es el mercado más seguro; más lucrativo y de mayor porvenir, pues en aquellas regiones no puede suceder lo que en América, donde el desarrollo del consumo, debido en gran parte á la emigracion europea, ha principiado á fomentar el cultivo de la vid en la grandísima escala que permite la abundancia y baratura.

La constante y creciente baratura, la multiplicidad de trasportes marítimos y terrestres y las grandes facilidades que, para el cambio de nuestras ó la adquisicion de pequeñas cantidades de mercancías por vía de ensayo de su calidad y resultados que dará su venta, ofrecen los servicios de giro y paquetes postales de las administraciones europeas y muchas americanas, dan cada día mayor aliento á las aspiraciones de los consumidores y de los detallistas que á éstas surten directamente de librarse del tributo que por tanto tiempo han pagado á los comisionistas que median entre ellos y productor extranjero.

No hay que desperdiciar la oportunidad que ahora se presenta de entrar en relaciones con los de tan importantes y vastas regiones como las bañadas por el mar del Norte y del Báltico, y sus afluentes, ó que se valen para sus importaciones de la extensa red de canales y ferro-carriles que pone el puerto de Rotterdam en comunicacion con todo el centro y oeste de Europa.

### Alicante y su region

Habiendo confesado «El Liberal» que los forasteros formarían una idea bastante triste de nuestro pueblo, que es como decir al señor Terol y á sus amigos, que su presencia en el Ayuntamiento es perfectamente inútil, su correligionario «El Constitucional Dinástico» recoge la version para endosarle una filípica muy merecida, porque dice y dice muy bien:

«Tiene algun inconveniente «El Liberal» en presentarnos una liquidacion de gastos y de ingresos, hasta la fecha en que se encargó el señor Terol de la alcaldía, con expresion de lo invertido en cada mes, así como de lo consignado mensualmente por la Comision de Hacienda?»

Claro es que tendrá inconveniente, porque siendo exacto que los conservadores han invertido en obras por admiaistracion, 29.000 y pico de pesetas, por adelantado, no querrá poner en lastimosa evidencia á sus aliados, por aquello de hoy por mí, mañana por tí.

A propósito de éste asunto podremos saber la causa de que se haya suspendido la publicacion en el B. O. de las cuentas de limpieza, composicion de calles, arreglo de paseos, etc., etc?

Podremos saber el motivo de haberse suspendido la publicacion de las cuentas de la obra monumental que se

ha hecho en la escalera de Contaduría?

Sigue el apreciable colega:

«Obligan los pactos establecidos con los conservadores á colocar á nuestros amigos en la evidencia más espantosa?»

Verá como él y nosotros, obtenemos la callada, por la respuesta.

Porque «El Liberal» es mudo.

Tambien es de «El Constitucional» el siguiente recorte:

«En la playa del Postiguet se construyó hace poco más de un año una nória para extraer aguas destinadas al riego de las calles. El coste de las obras verificadas en aquel sitio se calcula en algunos miles de reales, incluso el artefacto que se montó; hoy aparece el pozo cegado, con piedras que los muchachos se han entretenido entirar, la cadena y el tiro de cángilones soterrados en su mayor parte, el artefacto roto; los pilares derruidos, en fin, todo hecho una desdicha.

En vista de esto se nos ocurre decir. ¿Si la tal nória en vez de construirse de los fondos del Municipio, la hubiera hecho un particular, ¿estaría tan abandonada como hoy aparece, ó cuanto menos los materiales se encontrarían como hoy están, tan rotos y tan inservibles?»

Nó.

Lo mismo ha sucedido con el tren de limpieza de éste puerto.

Se fué al fondo del mar una draga magnífica, que el abandono dejó fondeada en bahía; se ha perdido totalmente toda la maquinaria de otra draga; se han hecho pedazos todos los gánguiles, yendo á depositarse bajo de las aguas del puerto y está á punto de desaparecer el vapor remolcador.

Y se han perdido muchos miles de duros por culpa de.....

¿De quién?

Hoy es esperado en esta capital el acudalado comerciante don Jaime Morand, actual presidente del Ayuntamiento de Denia.

Segun nuestras noticias, es cosa resuelta la inclusion del barrio de Benalúa en el plano de ensanche de ésta capital, con cuya medida, disfrutará todos aquellos edificios, de las ventajas que concede la ley de ensanche de las poblaciones.

Ha tomado posesion del cargo de Médico-Director del Establecimiento balneario de Nuestra Señora de Orito en Monforte don Tomás Poveda Escolano.

Por acuerdo de la junta directiva de la Cámara de Comercio, su secretario señor Soto, nos ha remitido un ejemplar del Reglamento porque se rige. Agradecemos la atencion.

Es de todo punto inexacto que el señor Gil Bergez esté en disidencia con nuestro querido amigo y jefe señor Castelar.

Ayer circuló por ésta capital la desagradable noticia de haber suspendido sus pagos una importante casa comercial de Alcoy, á la que se dice seguirá alguna más.

El congreso de vinicultores franceses que se está celebrando en Paris, ha tomado un acuerdo importantísimo que interesa grandemente á los productores españoles. Votó que sea libre el enyesado de los vinos, acordando solicitar del gobierno la correspondiente autorizacion.

Claro es que el gobierno no aceptará en absoluto el criterio del Congreso; pero se confía en que adopte un término medio, autorizando un enyesado de tres gramos y medio.

Este resultado sería muy beneficioso para nuestros vinicultores.

Se indica para suceder al señor Miralles en el mando de jefe del cuerpo de seguridad, á don Antonio Arteaga, comandante de infantería que en la actualidad desempeña dicho cargo en Guadalajara.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Orçeta, por renuncia de don Francisco Tendero.

La recaudacion obtenida durante el mes de Mayo último por contribuciones y estancadas de esta provincia, comparada con la de igual mes del año anterior, ha dado el siguiente resultado:

Por contribuciones, en mil ochocientos ochenta y seis, 926.616'90 pesetas; y en 1887, 938.202'50, resultando un aumento de 12.585'65

Por estancadas, en 1886 pesetas 330.260'43 y en 1887, 341.290'55, resultando un aumento de 11.030'12.

Para el día 10 del presente mes, se ha señalado la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Elche, seguida contra don Cayetano Martínez y Mas, director del periódico «La Libertad», que se publica en dicha ciudad, por escarnio de la religion católica, en un artículo publicado en el mismo diario, bajo el epígrafe de «Los Jesuitas.»

Se encuentra en esta capital, alojado en el Hotel Bossio, el comandante de infantería Excmo. Sr. D. Francisco Serrano Dominguez, Duque de la Torre, hijo del inolvidable general del mismo nombre.

Segun parece, el señor duque viene destinado á la reserva de esta capital.

La semana próxima probablemente, se publicarán los anuncios de la compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, estableciendo un cuadro de trenes y tarifas reducidas que han de regir durante la temporada de verano.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento del Alfaz para reformar el sello oficial con la adición del *del Pi* con objeto de que pueda distinguirse á los caseríos que llevan el mismo nombre de Alfaz.

La Junta local de Sanidad de esta capital, se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Terol.  
Vocales: D. Francisco Albero.—Don Francisco de P. Sevilla.—D. José Soler Sanchez.—D. José Ferrer Sarrió.—D. Guillermo Bernal.—D. Francisco Garcia Sala y don Vicente Gisbert.

La de suplentes la forman: D. Esteban Sanchez Santana.—D. Francisco Benitez Roman.—D. José Gadea Pro.—D. José Gomez.—D. Juan Altad.—Don Nicolás Visconti y don José Maria Olmos.

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. rr.

Circular del Gobierno Civil, prorrogando hasta el día 10 del actual, el plazo para la admision de solicitudes de los aspirantes á ingreso en los cuerpos de seguridad y vigilancia.

Edicto del Comandante de Marina de esta provincia, poniendo en conoci-

miento de las personas que deseen enviar algunos productos á la Exposicion Nacional Marítima, que se celebrará en Cadiz desde el día 15 del próximo mes de Agosto hasta el 31 de Octubre, en la que deben estar representadas todas las industrias referentes á los distintos ramos de la pesca, se presenten en esta Comandancia, donde se les facilitarán los reglamentos é impresos necesarios á conocer las condiciones de dicho certámene.

Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos, publicando una relacion de los ayuntamientos que han satisfecho en totalidad el cuarto trimestre de consumos.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Junio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Dícese que el Gobierno está dispuesto á establecer en Cuba las disposiciones legales sobre el bandolerismo, en vista de las proporciones que éste va tomando en aquella isla; pues que en la misma Habana y en otras varias poblaciones de gran vecindario, en las calles públicas y en medio del día, los ladrones cometen toda clase de atentados con la mayor impunidad. De los ingenios se dice que han tenido que retirar sus propietarios cuanto de valor tenían en ellos y los dueños de éstas fincas cuando las visitan tienen que hacerlo con las mayores precauciones y acompañados de varios de sus criados perfectamente armados para evitar sorpresas secuestradoras. Dícese que el ministro de Ultramar acaba de recibir de aquella isla noticias circunstanciadas respecto á la organizacion del bandolerismo que parece no deja nada que desear al mejor éxito de sus criminales tareas, puesto que se refiere que cuenta con el apoyo de personas de cierta importancia que no sería difícil dar con ellas á poco que se quiera hacer. Cuéntase que la direccion de esta compañía de malhechores, ha llevado su atrevimiento de ponerá contribucion á varios propietarios á quienes se les pone á cubierto de toda rapiña, incendios de sus posesiones, y se les garantiza la libertad de andar por donde quieran sin que se les moleste para nada por los agentes del bandolerismo, el cual visiblemente se impone por el terror; así que nadie se atreve á denunciarle aún cuando de público se dice que varios de sus jefes están domisiliados en las poblaciones más importantes de nuestra grande Antilla en donde se dice tienen especie de sucursales establecidas. Asegúrase que esta asociacion no es ajena á los planes del filibusterismo.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Sagasta, el de Ultramar planteará tan importantísima cuestion, sobre la cual dará cuantas noticias y pormenores acaba de recibir. Y al mismo tiempo propondrá las energías y severas medidas que considerará más eficaces para estirpar en cuanto sea posible, la asociacion de criminales que desola nuestra repetida isla de Cuba.

Vuelven los zorrillistas á estar en boca de los ministeriales, por efecto del estado de agitacion que se les atribuye para promover nuevas asonadas.

Pero es lo cierto, en opinion de personas allegadas á don Manuel Ruiz Zorrilla, que los rumores de próximos trastornos, es una pura invencion de los amigos del gobierno, de quien dicen que, en su afan de calmar el disgusto de los descontentos de la mayoría, no perdona medio para hacerles entender la necesidad de una completa union de los hombres afiliados á la situacion, para resistir las acechanzas

de los que, abusando de la libertad que les dá el gobierno, no cesan de fraguar toda clase de motines, como para desacreditar y debilitar al partido que rige los destinos del país, ya que otra cosa no pueden conseguir.

Dicen que no es lo que menos pesa en la balanza del gobierno, los famosos proyectos militares, á propósito de los cuales, dice que siempre fué preciso evitar antagonismos en el ejército y hoy, por efecto de las circunstancias, es más necesario y preciso que nunca, y en este concepto se escita á los descontentos de la mayoría á que prescindan de apasionamientos y desoyendo las instigaciones de ciertos adversarios, se agrupen alrededor del ministerio, seguros de que prestarán al país y á las instituciones, el más grande de sus servicios.

Esto y mucho más decían á propósito de los trabajos de los revolucionarios zorrillistas, amigos íntimos de Sagasta.

La proposición de ley sobre creación de un impuesto transitorio á la importación de ganados y carnes en la península, ha causado muy mal efecto á los libre-cambistas. Acerca del resultado de la discusión de dicha proposición, que no se hará esperar mucho, se habla con diversidad. Nótese divisiones en la mayoría; los que profesan la doctrina proteccionista no ocultan su resolución de votar en favor de la proposición, entre los cuales figuran muchos diputados gallegos, asturianos y de ambas Castillas.

Dícese que el presidente del Consejo de ministros está por que la discusión se dé al aire libre; no así Moret que parece hacer cuestion de Gabinete su desaprobación, así como la que ayer se presentó al Senado, sobre tratados de comercio.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

### Gaceticillas

**BUEN PENSAMIENTO.**—Segun leemos en un colega local, se proyecta celebrar un certámen, bajo los auspicios del Ateneo, en las próximas fiestas de Agosto.

Mucho celebraremos que no quede en proyecto tal pensamiento, que, de realizarse, hablaría muy en favor de la cultura de esta población.

**A LOS TAURÓFILOS.**—Con motivo de la próxima corrida de toros de Novelda, es probable que se formen dos trenes de ida y vuelta desde esta capital á aquella villa que saldrán á las diez y á la una del día regresando antes de la marcha del tren mixto.

Mucho celebrarian esta medida los aficionados.

**NOTICIAS TEATRALES.**—Se anuncia la venida á Alicante de la magnífica compañía de zarzuela que bajo la dirección de don Julio Ruiz, está siendo el regocijo del público murciano.

Julio Ruiz es un actor cómico popular en Madrid, y sus creaciones no han podido siquiera ser imitadas.

El repertorio de la compañía es vastísima: se compone de las últimas obras cómicas estrenadas en el teatro de Eslava.

Se nos dice que el precio de una butaca con entrada por abono, no excederá de una peseta.

Si se realiza el proyecto, muy pronto pues, abrirá sus puertas el teatro Principal.

Auguramos un buen éxito á la empresa.

**VATICINIOS.**—El doctor Falb, que pasa en Austria por el primer meteorologista del mundo, anuncia grandes perturbaciones atmosféricas, acompañadas de huracanes, de lluvias y tal vez de temblores de tierra, que tendrán lugar en veinte y tres fechas de año corriente: Junio, 2, 4, 5, 21 y 22.

—Julio, 20, 24 y 28.—Agosto, 3, 19 y 20.—Setiembre, 6, 14 y 15.—Diciembre, 12, 13 y 14.

Opina M. Falb, que en el hemisferio opuesto al en que tiene lugar el temblor de tierra, se verificará un eclipse.

**IMPORTANTE.**—Se arrienda una bonita casa, situada en la calle Mayor, número 64, del inmediato pueblo de San Juan. Contiene planta baja, dos pisos y huerto.

También se admiten proposiciones para su venta ó permuta por otra en esta capital.

Para más pormenores, dirigirse á la calle Mayor, núm. 33.—Alicante.

### Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por el Sindicato de mi presidencia, en sesión celebrada el 28 del actual, el día 11 de Junio próximo tendrá efecto la subasta para la adjudicación del servicio de las martavas de Verano que se verifiquen desde el 24 del espresado mes, al 29 de Setiembre del presente año.

La subasta se celebrará en el salon de actos públicos de esta Corporación y ante una Comisión de la misma, á las diez de la mañana del indicado día, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Direccion de mi cargo para conocimiento del público, el pliego de condiciones que ha de regir en el contrato.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, estendidas en papel de oficio, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en la Caja de la Administración, como garantía para tomar parte en la subasta, será de cien pesetas, debiendo acompañar á cada pliego, el documento que acredite haber realizado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto y únicamente entre sus autores, una segunda licitación verbal para lo cual se señalará el tiempo que ha de durar ésta.

Alicante 31 de Mayo de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

#### Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... y residente en... según acredita la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado por la Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad, con fecha 31 de Mayo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de las martavas de Verano que se realicen desde el 24 del mes que rige, al 29 de Setiembre del corriente año, se comprometo á tomar á su cargo dicha contrata, con estricta sujecion á las espresadas condiciones y requisitos, por el abono de... horas de quiebras por cada una de las hilas. (Aquí la cantidad escrita en letra sin cuya circunstancia será desechada toda proposicion.)

Fecha y firma del proponente.

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 3 al 13 del actual, se esponderán en las oficinas de esta Direccion, los albaales de la Tanda 10.ª del corriente año, cobrándose el importe ordinario de tres céntimos de peseta, y el extraordinario de dos, por minuto de agua, con acuerdo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes, celebrada el 2 de Marzo último.

Alicante 1.º de Junio de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

# ANUNCIOS.

## Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-intalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

**LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA.** Tales como incontinenencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de lapróstata cataros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas liticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B. Baeza, calle de San Vicente núm. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sres. Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor. Denia: Comerma y Millá. Orihuola: Ballesteros.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia

**HIJERRO QUESADA.**—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y da trerzas á la sangre, no produce ningun toastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

## ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3 | 4 litro, 75 céntimos. Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

### LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los agentes en esta provincia, Faes Hermanos y Compañía.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tópic Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

**Gran Perfumería de Antonio Guillen Marin**, calle Mayor, número 16. Alicante.—En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

### Perfumeria.

Jabones fines de tocador, con gran variedad en sus perfumes, agua celestial, idem legítima de Florida, idem de Colonia de varias clases, aceites, vinagres, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de nieve y almendra, especialidad en polvos de arroz para el cutis y una selecta variedad en extracto para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad

### El Bouquet del Rhin,

agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

En dentríficos, el nunca bien ponderado Elixir de los Reverendos Padres Benedictinos. También la pasta y polvos, Tintes instantáneos del Doctor Richard, Romana y tinte progresivo Hamilton, Silviana, Hall y Cavour.

### Quincalla.

Bastones, paragnas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, porta monedas, limosneros, maletas, cabás, carteras de viaje, silletas, telaras y plumeros.

Bisuteria, jugueteria, corbatas para caballero. Gran variedad en caprichosos objetos de fantasia para regalo.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

## Espectáculos

**TEATRO—CIRCO.**—Gran funcion para esta noche á las nueve, por la compañía ecuestre que dirige doña Micaela Alegria.

## Ultima hora

### Telégramas de La Tarde.

Madrid 2 (12,25 t.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Tratóse de la situacion de Cuba, del tratado de comercio con Washington y de la proposicion Puig.

Se asegura que los proyectos militares serán aprobados por gran mayoría.

Madrid 2 (4'25 t.)

Martinez Campos combatirá los proyectos de guerra.

Es completamente inexacto que se piense en la formacion de un cuarto partido.

Calma en los círculos políticos.

### Telegramas del Casino.

Madrid 3 (8'45 t.)

Senado Polo proposicion proteccion agricultura.

Boulangier salido París.

Terremotos Méjico, desgracias personales.

Bolsa: 35-75

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Los primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-esicrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como, á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, flicteras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, ecorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empieciéndose interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. I. CHAVARRI, ATOCHA, 57

(Plaza de Anton Martin.)—Madrid.

Deposito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—Dotor G. dea. San Francisco 24.—D. Vicente Benet, Mayor 4.—R. Morant.

¡No más canas!

## ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluquería de don Rafael Palazor.—Calle de Mendez Nuñez, 5.

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIOS: 20 reales las de 3 cajas con su correspondiente instrucciones para el uso segun lo de varias cartas de personas que as han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Hijos de Rodriguez Hernandez

FARMACEUTICOS

Calle Mayor, número 22 ALICANTE.

## ESTABLECIMIENTO DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,

(FUNDADO EN 1854.)

# ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 22.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtido, esy tenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elaboe todo á brazo, pasas de Málaga, galletas, pólvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa, todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran é ocurrir en este tan antiguo establecimiento.



## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



GRANDES NOVEDADES

EN

## PAPELES PINTADOS



## Manuel Garcia

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposicion de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro. ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

## Enfermedades Secretas

# CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

## MAQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual. garantía eficaz, solidez, elegancia, últimas mejoras.

n rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calca-maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se comdoneu máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Apósitos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendados para surgir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

## LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

DEL MÉDICO QUINTELLA

Destinado al tratamiento de todas las molestias sintéticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, como sifilíticas, dolores neurálgicos, reumáticos y osteócosos, inflamaciones viscerales de ojos, oídos, garganta é intestinos, en todas las enfermedades de la piel, simples ó diatéticas, alopecia ó caída del pelo, y finalmente, en las enfermedades determinadas por saturación mercurial. Solamente se podrá formar idea cabal de este notable medicamento, que tan completamente justifica la fama de que viene precedido, examinando los documentos legales inscritos con folletos que se dan gratis á todos los que los reclamen al Depósito en esta ciudad farmacia de los Hijos de la Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

## INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA

DE TERNERA

MÉDICO-DIRECTOR,

DON MAXIMO MARTINEZ CARPENA,

especialista en las

ENFERMEDADES DE NIÑOS

ALICANTE

Se vacuna directamente de la ternera, todos los lunes, martes y miércoles, y de tubo ó cristal, los viernes y sábados, de 3 á 5 de la tarde.

Vacunacion á domicilio directamente ó de tubos previo aviso al instituto.

Los jueves gratis para los pobres.

San Vicente, núm. 1, duplicado, principal, segunda puerta. (Barrio de San Anton.)



## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5.



Unico depósito en esta provincia. farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.